



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 08-2023-UNSAAC-1

ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 08-2023-UNSAAC-PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO, DISTRITO DE CUSCO DE LA PROVINCIA DE CUSCO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DETERMINADOS

SISTEMA DE CONTRATACIÓN: A SUMA ALZADA

En la ciudad del Cusco, a los 12 días del mes de julio del año 2023, siendo las 08:30 horas del día jueves, en la sala de Procesos de Selección de la oficina de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, sito en la Av. De la Cultura N° 733 de esta ciudad, se reunieron los miembros del Comité de Selección del ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 08-2023-UNSAAC-PRIMERA CONVOCATORIA para la Contratación **DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO, DISTRITO DE CUSCO DE LA PROVINCIA DE CUSCO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO"**, designados mediante Resolución N° 178-2023-DIGA-UNSAAC de fecha veintiséis de diciembre del año dos mil veintidós, a fin de efectuar la ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

Con el quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, y la presencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Cd, ROSELL PINTO POZOS Responsable del Departamento Dental Del Cus

PRIMER MIEMBRO: Arq. LOURDES DANITZA CARREÑO ZEVALLOS Jefe de la Unidad Formuladora. UNSAAC

SEGUNDO MIEMBRO: Tec. Edgar HUALLA CABRERA, Personal Administrativo de la Unidad de Logística.

1.- OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la Buena Pro es:

GRUPO AMERINKA S.R.L con RUC N° 20600588479, con el monto de:

NOMBRE DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO S/
GRUPO AMERINKA S.R.L	111,800.00

2.- ACUERDO ADOPTADO

Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE". Los miembros del Comité de Selección por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación técnica y económica, otorgando la **BUENA PRO** al postor GRUPO AMERINKA S.R.L



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 08-2023-UNSAAC-1

con RUC N° 20600588479, con lo que concluye el acto de otorgamiento de la buena pro de la Adjudicación Simplificada N° 08-2023-UNSAAC-PRIMERA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN DENOMINADO: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO, DISTRITO DE CUSCO DE LA PROVINCIA DE CUSCO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO”**, siendo las ocho horas y cincuenta minutos del día doce de julio del 2023, firman los miembros del Comité Selección en señal de conformidad.



.....
Cd, ROSELL PINTO POZOS
PRESIDENTE



.....
Arq. LOURDES DANITZA CARREÑO ZEVALLOS
PRIMER MIEMBRO



.....
Tec. Edgar HUALLA CABRERA
SEGUNDO MIEMBRO